

No. 26, julio 18 de 2016

En seis meses, USD 51 millones colocados

51 millones de dólares fueron colocados por la CONAFIPS en los primeros seis meses de 2016, como banca de segundo piso. La Corporación, además, continuó fortaleciendo a las organizaciones del sector financiero popular y solidario (OSFPS). Por estas razones, en reunión realizada el 13 de julio entre representantes de las cooperativas de ahorro y crédito, el Presidente de la República y autoridades económicas del Gobierno, Juan Pablo Guerra, vocero del Comité Técnico del Sector Financiero Popular y Solidario, manifestó la necesidad de impulsar y fortalecer instituciones como la CONAFIPS con el objetivo de "disponer de una institución de segundo piso que permita potenciar al mismo tiempo la inyección de recursos a las cooperativas". (http://www.politicaeconomica.gob.ec/gobierno-central-fortalece-gestion-de-cooperativas-de-ahorro-y-credito-a-nivel-nacional/)

Desarrollo de las OSFPS

Al 30 de junio, la Corporación ha evaluado 447 OSFPS, de un total de 815 registradas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Evaluación a las OSFPS

Estado	Número
OSFPS operativas	112
OSFPS que todavía no están en condiciones de acceder a los productos y servicios de la CONAFIPS:	
Suspensas	143
No calificadas	169
Con impedimento legal	23
Total	447

Entre las suspensas y no calificadas (312 en total), 152 se encuentran en proceso de fortalecimiento. Una vez que terminen dicho proceso, serán evaluadas nuevamente.



La caracterización de las 112 OSFPS que se hallan operativas para acceder a los productos y servicios de la Corporación, se detalla a continuación:

Caracterización de las OSFPS y alcance de la CONAFIPS

Segmento	Número de OSFPS	Porcentaje	Puntos de atención
1	15	13,4%	218
2	9	8,0%	89
3	25	22,3%	93
4	36	32,1%	67
5	14	12,5%	19
Entidades asociativas	1	0,9%	1
Mutualistas	1	0,9%	1
ONG	11	9,8%	69
Total	112	100%	557

Crédito de segundo piso

En el primer semestre de 2016 fueron colocados en las OSFPS USD 50.742.834, con lo cual ya se tiene un acumulado de cerca de USD 862 millones desde que la CONAFIPS inició su gestión.

Año	Colocación
2008	24.715.036
2009	30.854.280
2010	71.454.440
2011	71.413.870
2012	159.323.842
2013	196.330.571
2014	156.525.602
2015	100.448.119
Junio-2016	50.742.834
Total	861.808.595

El número total de operaciones de crédito que las OSFPS realizaron en estos ocho años y medio ha sido 701.546, lo que da un monto promedio por operación de USD 1228,44. Este monto refleja que el destino de los créditos fue para emprendedores de escasos recursos económicos.



Algo que hay que destacar es que los 862 millones fueron distribuidos en todas las provincias del país de manera bastante equitativa, como se demuestra a continuación:

Provincia	Porcentaje colocado
Azuay	7,1%
Bolívar	4,6%
Cañar	1,0%
Carchi	3,1%
Chimborazo	7,3%
Cotopaxi	9,1%
El Oro	2,6%
Esmeraldas	1,3%
Guayas	5,7%
Imbabura	7,4%
Loja	3,6%
Los Ríos	5,9%
Manabí	8,9%
Morona Santiago	1,0%
Napo	1,1%
Pichincha	10,1%
Sto. Domingo de los Tsáchilas	4,1%
Tungurahua	11,2%
Zamora Chinchipe	2,1%
Demás provincias (porcentaje de colocación menor	2,8%
al 1%)	
Total	100%

Como se puede apreciar, la provincia que más captó recursos fue Tungurahua, con un 11,2% del total.

Un último dato que cabe resaltar es el de inclusión. El monto colocado por la CONAFIPS en las OSFPS desde el 2008 hasta junio de 2016 ha tenido como destino a las parroquias más pobres en un 80%; al sector rural, en un 53%; a mujeres emprendedoras, en un 58%; a la agricultura, en un 40%, y al comercio, especialmente al por menor, en un 28%.

Dirección de Comunicación Social Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias